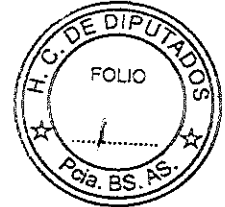




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



PROYECTO DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo la participación de alumnos de 3° y 4° año de la Escuela Normal y 6° del Colegio Nacional de la ciudad de Chacabuco (B), en el programa educativo "Uniendo metas" en el que se desarrolla la simulación del modelo de Naciones Unidas.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la participación de alumnos de 3° y 4° año de la Escuela Normal y 6° del Colegio Nacional de la ciudad de Chacabuco, en el programa educativo "Uniendo metas" en el que se desarrolla la simulación del modelo de Naciones Unidas.

El mismo se llevará a cabo los días 28, 29 y 30 de septiembre del corriente año, en la ciudad de San Nicolás (B).

El programa educativo "Uniendo metas", a través de la simulación del modelo de Naciones Unidas posibilita que los jóvenes se desempeñen en organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud, el Concejo de Seguridad y la Asamblea General, simulando ser delegados de diferentes países.

Con este tipo de actividades se busca la construcción de una sociedad donde las diferencias puedan saldarse mediante la discusión crítica y racional, en la que el respeto por la diversidad y la libertad de expresión sean los principios rectores.

La idea es la formación en valores tales como la responsabilidad comunitaria, el liderazgo y el trabajo en equipo.

A su vez, es un proyecto muy enriquecedor porque los alumnos se interiorizan sobre las grandes problemáticas mundiales y los sucesos de la actualidad, e incorporan la idea de que la mejor manera de resolver los conflictos es mediante el diálogo y la confrontación pacífica de ideas.

Considero justo destacar el trabajo y compromiso de los alumnos y docentes que están a cargo de esta destacable iniciativa, que incluye no solo la transmisión de conocimientos académicos sino también el desarrollo y promoción de valores como la tolerancia y el respeto por la diversidad.

Por todo lo expuesto, es que considero necesario la aprobación del presente proyecto de declaración y por ende, pido a los señores legisladores que me acompañen con su voto positivo.-

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.